



Lunes, 30 de marzo de 2020

Educación facilita a los centros la puesta en marcha de un sistema de préstamo de equipos informáticos para la formación telemática

- **La consejería pretende favorecer así el aprendizaje del alumnado que carece de equipamiento tecnológico en su domicilio**
- **Carmen Suárez ha participado hoy en videoconferencias con los comités de direcciones de Infantil y Primaria y de Secundaria**
- **Para la tercera evaluación, se tendrán en cuenta las tareas desarrolladas y las actividades encomendadas a partir del 14 de marzo, que no suponen avances en la materia**

El Gobierno de Asturias facilitará a los centros educativos la puesta en marcha de un sistema de préstamo de equipos informáticos con el fin de favorecer la formación telemática del alumnado que carece de equipamiento tecnológico en sus casas. La consejera de Educación, Carmen Suárez, ha informado hoy por videoconferencia sobre esta medida a los comités de direcciones de Infantil y Primaria y de Secundaria.

El Principado remitirá un cuestionario a los centros educativos para recoger datos sobre las familias que carecen de recursos tecnológicos y acceso a la información *online*, con el objetivo de establecer un sistema de préstamo para que puedan utilizar los ordenadores y las tabletas de los colegios e institutos.

Por otra parte, Educación ha acordado que, para la tercera evaluación, se tendrán en cuenta las tareas desarrolladas a lo largo del curso en la parte presencial y también las actividades encomendadas al alumnado desde el pasado 14 de marzo, sin que esto suponga avanzar en la materia, sino ahondar en aspectos esenciales y competenciales.

Asimismo, la segunda evaluación se dará por finalizada con fecha de 13 marzo. Los centros remitirán los boletines informativos a las familias y, en caso de dificultades para la entrega, se realizará a la vuelta a las clases presenciales.

En cuanto a la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), la consejera ha trasladado a las direcciones de los



centros las propuestas de calendarios y contenidos, que se planifican en coordinación con la Universidad de Oviedo.

Suárez también ha informado a los comités de Infantil y Primaria y de Secundaria de que se mantiene el calendario escolar, por lo que las vacaciones de Semana Santa discurrirán del 6 al 12 de abril y en esas jornadas no habrá actividad lectiva.

Todas las disposiciones y acuerdos alcanzados se publicarán en el portal de Educastur (www.educastur.es), en el apartado de *Noticias COVID-19*.